



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. N°: 5301/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -DIRECCION GENERAL DE EDUCACION POLIMODAL Y SUPERIOR.
S/RENUNCIA DEFINITIVA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION.
FRIAS ELBA DEODINA (GENERAL PICO)

DICTAMEN N°: 1251 / 03 .-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 20/21, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,
LJV/mesp.-



15 SEP 2003

Dr. PABLO LOIS LANGLOIS
ASESORADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa